UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 093/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑORA:

MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC Nº 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

P/A
C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

11/4/22, 11:16 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com>

7 de abril de 2022, 11:48

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN, NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 103/2022, ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN.

--

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 096/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑORA:

CIRIACA CESPEDES DE ROTELA

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC N° 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

P/A

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN U.O.C. SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

11/4/22, 11:04 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> 7 de abril de 2022, 11:45
Para: cifra_representaciones@hotmail.com

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN, NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE SEGÚN RESOLUCIÓN N° 103/2022, ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 097/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

HUGO ARIEL LOPEZ BALMACEDA

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC N° 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

P/A.

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> 7 de abril de 2022, 11:46
Para: hugooo1187@gmail.com

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN, NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE SEGÚN RESOLUCIÓN N° 103/2022, ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 098/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

EUSTAVIO CESAR TORRES NUÑEZ

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC N° 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

11/4/22, 11:17 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: empresamihare@gmail.com

7 de abril de 2022, 11:44

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN, NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE SEGÚN RESOLUCIÓN N° 103/2022, ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 099/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

EMILIO GOTZE PETERSEN

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC Nº 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

P/A
C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitaciones Gotze <licitaciones@gotze.com.py> 7 de abril de 2022, 14:56
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido, gracias.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 092/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

ARIEL REINALDO CANDADO

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC N° 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

P/A

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

11/4/22, 7:20 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ariel Candado <ariele.candado@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

7 de abril de 2022, 13:00

RECIBIDO, GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 094/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC Nº 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

P/A

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

11/4/22, 7:21 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

7 de abril de 2022, 13:28

Recibido,
Muchas gracias.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 095/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2022 Rubro 541 **"Adquisición de acondicionadores de aire"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 411.531 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC N° 5.453.846-7:** para la **Adquisición de acondicionadores de aire,** por un monto total de guaraníes ciento treinta millones cincuenta y tres mil (Gs. 130.053.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

P/A

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

11/4/22, 7:20 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ing. Roberto Rodriguez <robert.arias@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

7 de abril de 2022, 12:56

Recibido
[El texto citado está oculto]
--

Atentamente
Ing. Roberto Rodriguez
Movil: +595 971 100364